

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE HONDA

Estado
No. 029

17-jun-20

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	DECISIÓN		SALIDA	ESTADO
2018-00127	EJECUTIVO	SERVICIOS LOGISTICOS DE ANTIOQUIA	DIANA MARCELA MEJIA Y OROS	REQUIERE PREVIO A TERMINACION	CS	16-jun-20	17-jun-20
2014-00189	EJECUTIVO REAL	BANCOLOMBIA S.A.	MARIANA SEPULVEDA	CORRIGE AUTO	CS	16-jun-20	17-jun-20

Para notificar a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente estado en lugar público en la Secretaría del Juzgado Segundo Civil Municipal de Honda , fijado hoy 17 de junio a las ocho (8.00) de la mañana. Días inhábiles: ninguno

Las presentes providencias se notifican por estado electrónico en acatamiento de los artículos 8° y 9° del Acuerdo PCSJA20-11567 de junio 05 de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, conforme a la regla del artículo ibídem en concordancia con el artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020. Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF haciendo click en el hipervínculo señalado en cada proceso enlistado.


YEISON ENRIQUE ROJAS VERAGARA
SECRETARIO